

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESION EXTRAORDINARIA NO. 108

Sesión extraordinaria No. 108, celebrada el día jueves trece de febrero del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Álvaro Sánchez Gómez, señor Rodrigo Núñez Sánchez, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, los suplentes, Hernán Alfaro Arias, Licenciada María Eugenia Trejos Ugalde, Licenciada Diana Jiménez Sánchez, Licenciada Kattia Alpizar Porras, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Mireidi Chacón Herrera, el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el asesor del Concejo Licenciado Félix Horna y el señor alcalde Melvin Alfaro Salas

APROBACION DEL ORDEN DIA

A- Tema Único Atención al Público

- 1-Nos visita el señor Luis Enrique Vargas a exponer su situación nuevamente de la falta de vivienda
- 2-Nos visita el señor Vinicio Barrantes a exponer varias situaciones de la comunidad
- 3-Nos visita la señora Haydee Alfaro Sánchez a exponer que el valor de su propiedad está valorado muy alto.
- 4-Nos visitan las funcionarias de la Universidad Estatal a Distancia Ana Carolina Méndez y Rosario Vilaboa a exponer "Aplicaciones de la información censal para la gestión municipal" a ejecutarse el próximo mes de marzo en las municipalidades de la provincia de Heredia

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-Nos visita el señor Luis Enrique Vargas quien brinda un saludo de buenas tardes, me acompaña mi hermano y de hecho la señora presidenta tiene una carta con respecto a la necesidad de nosotros. En la sesión extraordinaria No. 86 del jueves 27 de junio ustedes nos habían pedido y refresco un poco ustedes recuerdan nosotros fuimos desalojados de nuestras casas por el Ministerio de Salud la cual mandó en los documentos que ustedes tienen a mano que se nos reubicara. En este caso el documento dice que se nos reubique antes desalojarnos cosa que no sucedió, entonces nosotros vinimos acá a sesión, expusimos nuestro caso, ustedes nos dicen que en este momento la municipalidad no tenía con que ayudarnos, que no se podía hacer nada, lo que tenían en ese momento eran 55 millones y con eso no alcanzaba ni para un lote. Al respecto doña Cecilia nos propuso que buscáramos un lote, porque nosotros hicimos el comentario de que no queríamos nada regalado, en realidad la idea es esforzarnos y tratar de ver de qué manera salir adelante, de hecho así lo hemos estado haciendo y topamos con la suerte de encontrar un lote de 322 metros en 17 millones de colones. Un señor don Alejandro en San Pedro de Barva hicimos negocio con él. Ahora en este punto cabe decir que este lote la municipalidad de Barva nos ha ayudado cualquier cantidad, porque el lote no tenía permiso de construcción. El lote sencillamente quedó encerrado como un lote baldío, ni para meter vacas, gallinas, nada nos dijeron. Con relación a esto fuimos a la municipalidad de Barva y los señores del Concejo muy anuentes a escucharnos. Nos dijeron les damos los permisos, la necesidad de ustedes es básica en estos momentos y con la situación que están viviendo, Les recuerdo la situación que hemos pasado con respecto a enfermedades emocionales en este caso el de mamá con derrame de grado 15, también problemas psicológicos que han sufrido mis sobrinos por la pérdida de la casa y al verse en la situación

que están, ni siquiera pudieron seguir en el colegio, hasta ahora que están volviendo a retomar. Ahí están los exámenes correspondientes de mi mama y tanto así los exámenes que han tenido que hacerle a mis sobrinos en situaciones psicológicas. Esto ha dañado mucho a mi familia y en Barva nos permiten y nos dan el permiso de construcción. Hemos estado haciendo vueltas porque no ha sido fácil, hemos tenido que gastar dineros, hay facturas por si quieren verlas con relación que hubo que hacer de nuevo las medidas para poder poner a funcionar ese lote. Tuvimos que pagar ingeniería, abogados, muchas situaciones no es para que ustedes tengan que saber, este año no comimos tamales porque todo el dinero lo tuvimos que depositar en ese sentido y muchas otras cosas de las cuales ustedes no tienen por qué enterarse, pero si se nos permite construir ahí hemos gastado casi \$ 300.000 colones en vueltas, pagando ingenieros que gracias a Dios nos han tendido la mano y nos han ayudado y no nos han cobrado tan caro. Ya están todos los papeles metidos en el registro, estamos esperando que salgan y también estamos haciendo las vueltas en el Banco, entonces el lote es seguro, todo está en orden, todo está en regla, sencillamente estamos esperando los documentos para poder hacer la compra del lote. Hay que poner las pajas de agua que son dos y nos cuestan \$ 250.000 colones, porque eso es lo que cobran en San Pedro de Barva por poner las pajas de agua. Hemos estado haciendo rifitas para ayudarnos porque los salarios no nos dan. La señora Ana Cecilia tiene lo que nos pidió y lo que nos dijo acá y acá se dice, don Luis definitivamente esto va para largo y ojala podamos solucionar el problema que tienen, tráiganos una copia del lote que usted dice le ofrecieron vender para estudiarlo, pues ahí están los papeles, es lo que podemos hacer de nuestra parte.

La señora presidenta Ana Cecilia, recuerdo el caso de ustedes, se le dijo efectivamente en aquella oportunidad que no había ningún proyecto desarrollándose por parte de la Municipalidad, que no solo es la falta de recursos, porque si encontráramos una propiedad que reuniera los requisitos se podría hacer los trámites ante el Ministerio de Vivienda y demás para tratar de llevar adelante el proyecto. El problema está que casi todo Santa Bárbara está dentro de la zona especial de protección y aquí no hay plan regulador y entonces hay muy pocas propiedades que puedan desarrollarse, ahora tenemos el agravado que también de la directriz de la matriz de SENARA y entonces ahí se establecen segregaciones de lotes de áreas considerables, la mínima son 500 y resto si no me equivoco y así es que Santa Bárbara está en una situación muy difícil como para poder desarrollar un proyecto de interés social y poder darle solución de vivienda a tanta gente que como ustedes la necesitan. Cuando hice ese comentario de que trajeran la información del lote fue porque ustedes comentaron que les habían ofrecido un lote, pero que ese lote había que arreglarlo, había que ver como se dividía en dos, de hecho veo que ya lo hicieron porque eran 300 y resto de metros, ya está en dos planos, entonces les dije que trajeran a copia del plano para ver en que les podía ayudar, pero conste eso fue una oferta como abogada en mi carácter personal, no como presidenta del Concejo, que no se entienda que yo estaba comprometiendo a la municipalidad en alguna forma, que pena que no se entendió en aquel momento o si no quedó bien consignado en el acuerdo, porque la municipalidad ahorita para poder ayudar a todos los que hay que reubicar y con 50 y resto de millones, ¿Cuántos lotes podríamos comprar para cuantas personas? Y mientras la solución de vivienda que necesitamos es mucho, realmente no estaríamos solucionando nada y todos tendrían igualdad de derechos en ese sentido. Con esta solicitud que ustedes nos han hecho, bueno felicitarlos por el gran esfuerzo, porque me imagino ha sido un gran sacrificio y que bueno que la municipalidad de Barva haya podido otorgarles no se el uso de suelo o si lo que hablaron fue del visado.

Aclara el señor Vargas que precisamente por eso ocupamos la maquinaria para poder hacer la limpieza del lote.

La señora presidenta, en este momento no me atrevería a emitir criterio, porque primero es una propiedad privada, aunque si entiendo hay una condición especial por el hecho de que ustedes

tuvieron que ser reubicados, que hay una declaratoria de emergencia de por medio y que entonces eso podría al traste de que se haga algún tipo de tratamiento especial para poder ayudarlos. Me preocupa porque no está dentro de la jurisdicción de Santa Bárbara y ahí eso sí que para mí es una traba, pero me gustaría tener el criterio del departamento legal, no sé qué les parece a ustedes de trasladar la solicitud de ellos al departamento legal institucional para que se haga un estudio de la declaratoria de emergencia cuando se dio la orden de desalojo, que podríamos hacer, que no, si se puede coordinar en caso de que nosotros no pudiéramos, municipalidad de Barva, ver que se podría hacer, manejarlo a ese nivel. Yo no me atrevería en este momento no se los compañeros y compañeras a tomar una decisión porque al estar fuera de nuestra jurisdicción la situación se complica más.

La regidora Karen, yo creo que básicamente sí pues el problema es estar fuera de la jurisdicción de Santa Bárbara, pero creo que podemos llegar a un arreglo o algún entendimiento con la municipalidad de Barva, Mercedes es una persona muy activa, es muy genial porque para estos casos es una persona genial y ella ve de donde consigue los recursos y como hace, coordinar con ellos para que les brinde una ayuda, no sé si entre municipalidades porque eso no lo dispongo yo, sino lo dispone el departamento legal a través de un dictamen, pero si como un favor de parte de nosotros como Concejo hacia la municipalidad de Barva, que me parece que sería una alternativa viable. No se acaban de hacer un movimiento de tierra por aquí y no salía tan requequé caro. Sugiero que se hablen con los Víquez ellos son especiales en ese sentido, tal vez hacer el intento por ese lado porque ellos tienen vagonetas y pueden de alguna medida colaborar, digo yo como una alternativa mientras nosotros con Mercedes a ver qué posibilidad encontramos de ayuda, pero tómelo como una alternativa, nada cuesta.

El señor Vargas, me extraña porque todos aquí estuvieron ese día y si no recuerdan se los recuerdo y aquí no está escrito en el acta me extraña mucho, hay gente aquí de testigo que yo conozco que ese día don Mario habló con relación al bono, que él se comprometía ayudarnos con el bono y aquí no está, no sabemos que pasó, pero se supone que en el acta todo lo que hablamos debe venir acá, porque es algo que uno toma como testigo con relación a los temas que venimos hablar después, pues no sé qué pasaría, pero no está y eso es una situación que nos pone como por debajo sin lograr poder hablar de algo y que tenga las bases, porque el señor Villamizar se comprometió, así lo dijo me comprometo ayudarles con los bonos y eso no está escrito aquí.

La regidora Karen, bueno tampoco Mario está aquí para decir algo, pero no importa ya tomamos su teléfono, nosotros como Concejo podemos hacer algo, podemos movilizarnos y no solo hablar con Mercedes, sino tal vez en alguna medida gestionar algo, no me estoy comprometiendo, estoy diciendo vamos a intentar hablar con gente que les pueda ayudar. Le soy sincera yo no me acuerdo si Mario se comprometió o no se comprometió, pero sí yo sé que como ustedes se han movido, si merecen el reconocimiento y merecen nuestro esfuerzo, entonces en ese sentido yo me imagino que todos estamos de acuerdo que vamos hacer lo posible y además por ayudarles, porque en realidad merecen nuestro apoyo por no esperar a que la municipalidad solucionara su problema, porque en realidad aquí las cosas tardan mi años para solucionarlo, pero si creo que todos nos podemos comprometer a gestionar de la forma como pueda gestionar el Concejo para ayudar en vista de que ustedes han sido diligentes que nosotros no hemos sido para atender su problema, entonces denos la oportunidad de buscar la forma de hablar con Mercedes, de buscar la forma de hablar con alguien que nos pueda contactar para ver si podemos ayudarles con lo que esté a nuestro alcance como Concejo.

La señora presidenta, ustedes no necesitan que nadie les tramite ningún bono, este es el tramite y punto, no tienen el uso del suelo, necesitan primero acondicionar el terreno.

Manifiesta el regidor Álvaro Sánchez, que sí, ese día Mario le dijo a él yo me comprometo a ver de qué forma le podemos ayudar con el bono de la vivienda, yo recuerdo muy bien eso. No es que Mario directamente les dijo les busco el bono, él les dijo yo me comprometo a ver en qué

forma los puedo ayudar con la vivienda, que a este momento él no les haya dado ninguna solución, y hoy no vino pero comprometerse a conseguirle el bono, no se comprometió.

ACUERDO NO. 5142-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda instruir a la administración para que el departamento legal a la mayor brevedad haga un estudio de la situación especial que se ha dado con la Familia Vargas en el tema de desalojo, para ver si con base en esa declaratoria de emergencia se les puede dar algún tipo de ayuda y si no que se entablen las comunicaciones con la municipalidad de Barva, para ver si en forma conjunta se les puede ayudar a solucionar la problemática.

ACUERDO NO. 5143-2014

El Concejo Municipal acuerda como definitivamente aprobado el acuerdo No. 5142-2014

B-Nos visita el señor Vinicio Barrantes quien dice que una vez más molestando, según unos papeles decían que viniéramos aquí a la municipalidad, yo casi siempre vengo y me doy cuenta como se manejan las cosas, como están, pero no se sabe solo el estar ahí, uno a veces desea hablar, decir y realmente son muy pocas cosas que el pueblo ha expuesto y que se hagan, eso sucede en toda agrupación. Ahora que estaba hablando el anterior, no sé si ustedes se están dando cuenta, la pobreza es el problema más serio que se está viviendo aquí en toda Costa Rica, yo mismo sin ningún temor, sin ninguna vergüenza pago \$42.000 colones de impuestos cada tres meses y eso que no me he puesto al día en otras cosas, con una pensión de \$123.000 colones y el trimestre que pago eso me quedo a medio palo, gracias que tengo una hija que no me desamparada, estar uno viejo atendido a los demás es vergonzoso, duro, es duro. Por eso primero que nada voy a decirles algo muy importante para mí, un día de estos vine a llenar las hojas de los bienes inmuebles, porque se me vencía el 02 de febrero el día de las votaciones y a mí me gusta siempre estar al día en todo. Y resulta que como tres o cuatro veces tuve que venir, primero el muchacho Torres me decía que esto no lo tenía que llenarlo así, después lo volví a traer y me dice no, los precios usted no tiene que poner, es aquí donde se los ponen, quise venir a preguntarle al señor alcalde, después me fui y me mandaron una sin los precios y me dijo el muchacho que está abajo comenzó a ver y me dice póngale aquí tanto, yo le había puesto donde dice el estado de la casa una m y me dice póngale entre paréntesis eso, me dice la casa está mala y le digo que tiene 43 años y es de madera, si usted fuera hay paredes en la cocina que se están cayendo, me dice póngale regular y aún más me dijo así, fue cuando me cabrie todo, si está tan mala porque vive ahí, yo le dije, vivo ahí porque no tengo otra cosa, no deben obligarlo a uno de esa forma, por eso realmente aquí hay mucho empleado y peones en la calle que no están haciendo nada, eso no debe ser así, eso se debería ajustar, porque realmente da vergüenza. Yo la llene porque dije si no la lleno me van a mandar una nota o cobro judicial. Lo digo así con toda honestidad y he oído a muchas personas que les sucede lo mismo. Decía el amigo que estaba antes de mí que problema más serio está sucediendo con la pobreza, cuando yo estaba joven sacaba prestamos al banco para construir la casilla que tengo \$ 3.000 colones me costó, pero ya uno viejo que puede hacer. A mí se me viene a la mente el Concejo, el alcalde o al que le corresponda hacer una revisión de lo que se paga aquí, porque sigo insistiendo que mucha gente paga y otros no, se haga una revisión porque realmente hay muchas cosas que hay que arreglar. Al señor alcalde, pregunto es correcto que se estén consumiendo bebidas alcohólicas en la calle, es legal o es ilegal. Le responde el señor alcalde que por supuesto es ilegal, inclusive hasta por mi casa un día de estos estaban unos muchachos tomando y la fuerza pública llegó y les decomisó el licor.

Don Vinicio ya me amenazaron por hablar claramente, mataron a Juanito Mora por defender la patria, que lo maten a uno no importa.

Le dice el regidor Álvaro Sánchez que este tema de las bebidas alcohólicas es directamente con la autoridad y no con el alcalde.

La presidenta Ana Cecilia, hay un negocio cierto, entonces lo preocupante es no solo tienen patente de licores empezando por ahí y en segundo lugar la ley es muy clara que no se puede consumir por fuera del establecimiento y entonces si hay que proceder y la municipalidad para eso tiene el departamento de patentes, para que vaya haga las inspecciones, levante las actas, notifique e inicie el procedimiento y pueden llegar hasta perder las patentes. Ahora cual es el problema que tenemos aquí grandísimo, me estoy enterando que resulta que aquí el tema de patentes quedó a la libre, no hay quien les dé trámite, no hay quien atienda, porque no hay un funcionario designado para que se haga cargo de esas funciones. Usted ve que aquí por fuera donde están las llamadas abastecedores o las llamadas licoreras, se arma todo un fiestón tardísimo en la noche, el grupo consumiendo afuera y de parte de la municipalidad no hay quien vea, quien actúe y entonces eso es muy preocupante y tiene usted razón don Vinicio y a mí me gustaría al igual que usted a ver que va hacer el señor alcalde con relación al tema de las patentes.

Don Vinicio yo sé que Melvin me da respuesta a todas las notas que le envió pero hay muchas cosas que siguen durmiendo, yo le conversaba a Melvin que cuando yo era un simple policía las cosas que hice en el pueblo fueron grandotas, con una nota, uno sabe lo que tiene que hacer, cosa que hoy en día no hace nadie. Usted me dice de la policía, la policía de aquí no sirve para nada, se lo digo con toda honestidad yo fui autoridad y yo tuve moral, mandaba notas ahí por donde Melvin vive todo eso era un charral, que por favor hicieran las pertenencias y lo hacían, a Mario cuando ha estado ahí de presidente, lo escuche en la radio ahora que andaba en la política, a don Melvin lo he escuchado decir que está aquí para ayudar al pueblo, pero hay que ayudar al pueblo, hay que ayudarlo al que está más necesitado, al que no paga hay que cobrarle, porque de lo contrario en que vamos a quedar, yo no rezo como lo hicieron ustedes ahora, pero yo tengo un Dios de Corazón adentro ahí y lo que me preocupa es el pueblo y los más necesitados, porque en toda parte hay un reguero de oportunistas, juega vivos y un montón de problemas y ya uno con algunos años no todo el tiempo se lo van a brincar. Eso por un lado por otro lado ahí por casa creo que Carlos Vega le ha dicho a usted, aquella acequia ahí que esta por donde Gladys Rojas, pasa por donde Carlos Vega la desviaron donde Hilda y es la que viene a pasar aquí. Aquella acequia trae todas las cochinas, botellas, tablas, piedras viene desde don los Mélico y estoy seguro como sucedió donde mi hermanilla Doris hace muchos años un tubo de 24" que atascó todo el caño y reventó y esto en cualquier momento va a reventar en cualquier lado y esa acequia nadie se le mete porque esta hedionda, realmente estoy viejo pero lo puedo hacer también, hay que prevenir muchas cosas que pueden suceder. Por otro lado señores regidores lástima que Mario no está aquí solo el suplente, vuelvo a repetir quiero que me den un pequeño informe sobre la funeraria aquí, estuve en la junta y fui el que promoví muchas cosas, ellos vinieron aquí y yo mande notas aquí, al alcalde y ellos dicen que vinieron para darse cuenta, en esta acta dice, sabemos que hay un todo un asunto de trasfondo que más bien no entendemos primero porque la municipalidad no había hecho este cobro antes, no lo entendemos y esto se hizo porque yo fui la que me metí, no estoy de acuerdo que los pobres tenemos que pagar y los que lucran con el pueblo no pagan nada y en eso soy conscientes y lo tengo siempre presente, sin embargo el pago lo hicimos de manera proporcional, dice que lo hicieron ellos de manera proporcional, lo que ellos quisieron, yo quisiera saber eso, como está el asunto porque a mí no me convence esto. No es una entidad la que decide vamos a pagar esto, no, es lo que la muni le dice y por otro lado el señor Melvin me mandó una nota al respecto y me dijo que los impuestos de ahí se los habían cargado al señor Francisco Valerio como dueño de la propiedad, yo creo que eso no puede ser, entonces quisiera saber de esta nota que me mandó don Melvin que dice en

atención al memorando numero tal del señor Vinicio Barrantes Murillo sobre el desperdicio de agua que Soraya se quejaba de que muchas veces le habían mandado amonestaciones y nadie hace nada. Lo que me contesta el señor alcalde lo respeto mucho pero hay muchas cosas que deseara y dice esta nota en respuesta donde solicita informe sobre los pagos de impuestos de la Asociacion Funeraria Barbareña me permito informarles que se encuentra incluido el costo de agua y basura comercial en los impuestos municipales a nombre de Francisco Valerio Alfaro, le están cobrando a Francisco y lo está pagando la funeraria. Yo soy de la funeraria y yo se que eso hizo ahí ha habido una dictadura por 28 años, han hecho lo que les da la gana ahí, hasta que yo llegué fue que comencé a mover un poquito las cosas ahí de que se pusiera orden. Vea usted el carro de la funeraria todavía está en la asamblea legislativa, no mueven nada nadie, lo que le gusta a esta gente es ser juega vivos y no hacen nada ahí. Otra cosa que quería exponer brevemente, ustedes se dieron cuenta que aquí la Asociacion Deportiva Barbareña está llamando para una reunión el sábado, eso está tan feo, tan feo, la vez pasada aquí se hablaba que ocupaban locales o alguna cosa así, yo hablada de esto con Hilda y es difícil que alguien se haga cargo de eso porque deben por cada medidor millón y resto de pesos, a la municipalidad no sé cuánto le deben, un día me habían dado el informe como de millón quinientos colones, en fin no sé quién se va hacer cargo de eso si no está produciendo nada y el arreglo que hay que hacerle eso ahí, tal vez ustedes pueden meditar para que eso le quede a la municipalidad, pueda ser que un grupo lo coja así dice los estatutos. Yo veo difícil que el sábado alguien se vaya a ser cargo con eso como está, porque el señor presidente Damián Alfaro a mí no me convence tampoco lo tiene tan enredado, peor de como estaba antes y se debe una millonada y no produce nada. Al menos si voy hago esa proposición.

La regidora Karen, la regidora Ana Cecilia le iba hacer la pregunta al señor alcalde, quien es el encargado de patentes.

Manifiesta el señor alcalde que en vista del error que se cometió desde antes que yo llegara aquí, es que nombraron a Carlos Cambronero y entonces ahora nos envía una nota Mario para que definamos quien es el encargado de patentes, pero pienso que no significa quien es el encargado de patentes porque hay dos y estamos tratando de hacer como definimos eso primero y después pagar las extras porque estas irregularidades se dan en la noche. Por lo menos hablando con don José Orlando que nos cubriera esto porque usted me había comentado la vez pasada que llegan en carro y parquean los carros ahí. Igual nos está pasando con la licorera por la taquería Raquel, es un escándalo, entonces definir cuál es el que va a quedar en patentes y también pagar las horas extras para que hagan las inspecciones en la noche en conjunto con la fuerza pública, porque la ley es muy clara, no se puede consumir licor en la vía pública, entonces como que vaya acompañada de la fuerza pública para que podamos atacar esto, sino de otra manera va a ser muy difícil.

La regidora Karen, señor alcalde esto tiene cuatro años desde que llegamos nosotros acá y hemos estado insistiéndole a usted, de que no hay nadie que incluya lo del cementerio, nadie que incluya patentes y que cobre patentes. El que factura en el departamento de rentas y cobranzas no hay eso tiene 4 años de estarse dando, entonces eso está para allá o es que la municipalidad va a dejar de percibir lo que necesite en patentes porque no hay quien cobre, porque ya vinieron hacer varios reclamos y hay gente que no puede pagar precisamente porque quien les va a cobrar. Quien revisa las declaraciones que se hacen y quien les dice cuanto es lo que tienen que pagar, o sea estamos perdiendo plata y ellos están pagando intereses porque no pueden pagar, ¿Quién es el responsable de ese nombramiento, si es usted le aconsejo que lo haga con la celeridad del caso porque estamos perdiendo plata y los contribuyentes no están dispuestos a pagar intereses por culpa de la municipalidad y si viene algún reclamo quien es el que va a responder por ese dinero que se deja de percibir, por esos intereses que se tiene que pagar.

La señora presidenta, cuando se van a reunir señor alcalde para ver ese tema.

Responde el señor alcalde que mañana mismo a las diez de la mañana.

La regidora Ana mañana a las diez de la mañana voy a estar por aquí. Ahora ese tema señor alcalde que va hacer con Luis Murillo, ¿Cuántas veces aquí nos han llegado a decir esta serie de irregularidades que él está cometiendo que van en contra de la ley. Una y otra vez se pone en conocimiento suyo y aquí se le instruye, se le llama la atención y estoy segura que don Vinicio aquí a como ha sido de valiente toda su vida está dispuesto a servir de testigo de la irregularidad que cometieron con él obligándolo a poner montos e incluso condiciones de la propiedad. Y tiene usted razón don Vinicio son 40 años la vida útil de una casa de madera y demás, como es posible que le faltara el respeto saliéndole con semejante expresión. Vamos a dejar que esto siga pasando señor alcalde.

El señor alcalde pienso que no, alguna de estas se le ha pasado a Cindy que es la encargada del departamento pero esto me voy a encargar directamente yo, haciéndole una nota a Luis Murillo no solo de Vinicio y otros más.

La regidora Venus, yo creo que ese testimonio que don Vinicio está dando queda en el acta y eso es un documento valedero para que Melvin pueda actuar con ese funcionario que no es la primera vez que tenemos gente sentada aquí haciendo este tipo de denuncia y documentos que nos mandan también.

Manifiesta doña Ana Cecilia que recuerdo una denuncia que nos había hecho llegar don Miguel Miranda, que les dijeron que tenían que llevar el formulario en blanco firmado para ellos poner los valores. Cuando se ha visto semejante atropello, oigan pero es que ya son reiteradas señor alcalde las denuncias en ese sentido y cómo es posible que aquí se siga atropellando a los administrados y que usted tenga conocimiento una y otra vez, aquí vengan con las denuncias y nada se haga, que es lo que pasa, eso no puede ser, ya llevamos años en el mismo cuento.

Don Vinicio yo ya había llenado la declaración y después me dijeron esto tiene que llenarlo aquí, eso me lo dijo el señor Torres, hasta me dijo si quiere rotamos eso y le dije después me va a poner que estoy atrasado y me va a cobrar más, porque lo mío es un terreno pequeño, yo exonerado y no tengo problema es que son 117 metros, pero me sale el metro a 115000 colones, no se la tabla de valores cual es la más alta ahora. En cuanto al terreno de la funeraria ya eso está a nombre de la municipalidad y en dado caso desde que se firmó la escritura del traspaso ya era de la municipalidad. De la construcción y lo que funciona y los dividendos y todo lo demás que ahí se dé, ya eso es un tema que tienen que analizar aparte. Con el asunto de las patentes dijo el señor alcalde quien mañana a las 7 de la mañana va haber reunión aquí. Y con respecto a las acequias señor alcalde.

Responde el señor alcalde que va a pasar el informe a ingeniería para que hagan la inspección de la acequia.

Bueno compañeros y compañeras como que abra que tomar otro acuerdo al respecto los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

ACUERDO NO. 5144-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda instruir al señor alcalde para que nos rinda un informe en ocho días acerca de todas las denuncias que ha hecho llegar el señor Vinicio Barrantes el día de hoy. Cuáles son las direcciones, cuales son las acciones que se han tomado por parte de su oficina para investigarlas y darle seguimiento.

Acuerdo No. 5145-2014

El Concejo Municipal acuerda como definitivamente aprobado el acuerdo No. 5144-2014

C-Nos visita el señor Gerardo Alfaro Sánchez acompañado de su hermana, solicita que se le haga una revisión al asunto de bienes inmuebles, porque nos valoraron exageradamente alta la propiedad, entonces queremos que vean esta situación, ya que nosotros somos pequeños

agricultores de café para peor y saben la situación como está hoy día el café, no es imposible hacerle frente no nos alcanza para comer mucho menos para pagar impuestos tan altos. Cometimos el error el día que nos tomaron los datos de firmar y nos dijeron que en eso quedaba porque los peritos no estaban y luego pusieron el monto. El mismo día vinimos los dos mi hermana y yo. Aquí traemos los documentos que los podemos dejar

La señora presidenta, o sea un caso igual al de don Vinicio, en la oficina de aquí de la muni les dijeron firme y ellos pusieron el precio que les da la gana poner y ese no es el trámite respectivo. Ahora si ustedes pueden acreditar que son pequeños agricultores, que esas propiedades están destinadas a producción, entonces se les va aplicar la nueva ley. Nosotros no somos los que hacemos el trámite pero ustedes lo que tienen que hacer es solicitar que se les aplique la nueva ley.

Don Gerardo manifiesta que su hermana ha venido en varias ocasiones y ni siquiera le han querido tomar los documentos, solo le dijeron a ella que se presentara acá a la sesión.

La regidora Venus, yo creo que da pena verdad, ellos no saben dónde acudir, yo no sé si alguien mañana tal vez ellos se acerquen donde el alcalde o vice alcalde para que los lleve ahí, porque ellos ya no saben ni que hacer, los asesore, les diga, porque los mandan para acá, para allá, juegan con la gente.

La señora presidenta, hay una ley que los protege, si una propiedad está dedicada a la producción tiene que aplicarse la nueva ley con relación a las nuevas declaraciones. Increíble que no lo manejen en ese departamento, porque tanta agresión y abuso con los administrados, señor alcalde por favor que no sigamos hablando de este tema una y otra vez. Y que estos señores puedan venir y se les de la asesoría necesaria para que hagan su trámite, se pongan a derecho y los traten como tiene que ser.

Pregunta don Gerardo con quien por favor para buscarlo mañana y le responde el señor alcalde que mañana a las 8 de la mañana estaré en mi oficina y con mucho gusto veremos su caso.

Indica don Gerardo que ojala no los rechacen porque muchas veces pregunta uno por el alcalde y le dicen no está el alcalde, entonces necesitamos por favor que nos atiendan de verdad mañana.

Les dice la señora presidenta que si acaso no los atienden mañana, no les dan una solución, vengan el próximo martes, les damos audiencia a las 6 de la tarde.

D- Nos visitan las jóvenes Distancia Ana Carolina Méndez y Rosario Vilaboa a exponer "Aplicaciones de la información censal para la gestión municipal. La señora presidenta les brinda un saludo y estamos dispuestas a escucharlas.

Toma la palabra Ana Carolina para decir que es funcionaria del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y mi compañera es funcionaria de la Universidad Nacional a Distancia. En este momento el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED y el INEC se encuentran en el proceso de implantación de un curso en línea denominado "Aplicaciones de la información censal para la gestión municipal. El curso está dirigido **al personal técnico de las municipalidades encargados/as de la planificación y tiene como objetivo fortalecer sus capacidades en el uso y análisis de información censal como una herramienta fundamental para la planificación local**

Esta iniciativa es parte de una estrategia de mayor alcance que tiene como propósito el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para la gestión. No obstante, para lograr una adecuada gestión, es necesario un mayor conocimiento de las condiciones geográficas, sociales, demográficas, educacionales, económicas, de vivienda en cada región del país, de manera que pueda establecerse una planificación que satisfaga "las demandas ciudadanas en bs en los territorios regionales y locales, y concretar procesos de planificación del desarrollo humano y sostenible", basados en evidencia estadística.

En este sentido, el curso en mención constituye una valiosa oportunidad para que el gobierno local al que ustedes representan pueda ser parte de ese proceso.

Básicamente estamos trabajando en un proyecto que en este momento es piloto sobre el uso de la lista de usuarios para la tramitación municipal.

La joven Rosario procede mediante filminas a explicar de qué se trata el proyecto piloto

IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACIÓN CENSAL PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL

Censo 2011. Características de las viviendas. Características económicas. Características demográficas. Características educativas. Características migratorias y sociales

Para que son importantes los datos del censo. Recreación, Salud, Vivienda. Servicios Públicos Municipales Estrategias de Desarrollo Local. Educación, Protección a la niñez, adolescencia y adulto/a mayor, Ordenamiento vial. Interrogantes. Cuantos somos. ¿Cuáles actividades productivas se desarrollan en mi cantón? Cuántas mujeres y cuántos hombres hay ? Cuántos niños y niñas y personas adultas mayores viven en mi municipio Cuánto es el rezago escolar en mi municipio Tenemos población migrante? Dónde? Cuánta. ¿Cuál es el tamaño promedio de los hogares? ¿Es distinto en la zonas urbanas que en las rurales?. ¿Cuántas viviendas cuentan con servicios básicos? Cuántas viviendas hay y en qué estado están? Tenemos población indígena? ¿Dónde se ubica? ¿Qué características presenta?

Características de la información Censal y ventajas para su uso en la gestión municipal, Universidad. Precisión de la información utilizada. Posibilidades de proyectar acciones a futuro. Diagnóstico de la situación local Planificación local. Diseño y evaluación de planes y proyectos Ejemplo de indicadores para el cantón de Santa Bárbara. Relación hombre-mujer. Porcentaje de población menor de 15 años. Porcentaje de población de 65 años y más. Tasa neta de migración 12%. Porcentaje de madres solteras 9.3% . Escolaridad promedio (población de 25 y más) 9.0 % Escolaridad promedio (población de 25 y más) 9.7% Porcentaje de población que asiste a la educación regular 69.4%. Tasa de ocupación 54.9%. Porcentaje de hogares con al menos una carencia 97.4% Porcentaje de viviendas que eliminan los residuos sólidos por camión recolector 99.7% Aplicaciones de la información censal para la Gestión Municipal. Modalidad: Virtual (2 sesiones presenciales) Modalidad: Virtual (2 sesiones presenciales Duración: 6 semanas (17 de marzo al 28 de abril)

Dirigido a: Personal técnico-profesional encargado de elaborar planes y proyectos

Deseable conocer: Manejo básico de ambiente Windows (Word, Excel y navegación en internet)

El curso consta de 3 módulos. Módulo 0: Presentación y familiaridad con grupo y plataforma

Módulo 1: Generalidades, usos e importancia de la información censal

Módulo 2: Herramientas estadísticas para el análisis de información

Módulo 3: Aplicación de la información censal en la planificación del desarrollo local a cargo de las municipalidades

Actividades a desarrollar. Lecturas Participación en foros. Acceso voluntario a foro para aclarar dudas Participación en 2 sesiones presenciales. Asignaciones (1 por módulo) y trabajo final.

Manifiesta la regidora Venus si con estos datos, con esos indicadores que se hicieron en el censo se determina el índice de desarrollo social del cantón.

Le contesta la funcionaria del INEC que si, lo que pasa que son indicadores un poco complejo Doña Venus, nos decía el ministro que para la asignación de los recursos de la ley 8114 se toma como elemento básico casi el índice de desarrollo social del cantón, pero ellos manejan un índice en el Ministerio de Planificación. Ustedes utilizan toda esa información y yo la entiendo como no hay coordinación entre las instituciones y que sea esto la base de datos, porque a veces no es justo por ejemplo San Joaquín porque tuvo un índice social muy alto entonces le rebajaron la asignación de los recursos de la 8114 y en San Pablo también. No entiendo porque no se utiliza entonces estos datos.

La funcionaria del INEC, todos esos índices es información oficial, talvez antes de hablar un poco de metodología es poco difícil porque es variable. Por eso es importante llevar esta

información a las municipalidades para que las poblaciones la conozcan. Es importante saber qué información estoy utilizando. La idea de esos cursos es fortalecer las áreas técnicas y decirle esa forma en que usted lo consultó no es la manera más correcta. La importancia de este curso es que da la capacidad para saber que fuente estoy utilizando.

Pregunta la regidora Venus que si expusieron el proyecto en la administración, bueno hoy está el señor alcalde conociéndolo, pero nadie más conoce a nivel administrativo la propuesta.

Informa Carolina que le hicimos llegar copia de la propuesta al señor alcalde, con copia a ustedes y al departamento de Recursos Humanos, todavía no hemos recibido una respuesta. La idea es que lo valoren y que lo acojan dos personas y si hay más gente interesada le haremos el campo.

Es importante que aprovechen este recurso porque se está fortaleciendo la capacidad del personal técnico de la municipalidad. Ustedes pueden participar activamente pero lo importante es fortalecer las capacidades del personal.

La señora presidenta Ana Cecilia, nuevamente el agradecerles que se hayan tomado la molestia de venir a estas horas a darnos esas herramientas. Si definitivamente es a nivel administrativo donde más diría que pueden incidir todos estos datos de manera que sean aprovechamos. Muy importante que se le abra la visión al funcionario acerca de cómo aprovechar estas herramientas y muy importante que el superior jerárquico escuche propuestas y que se puedan sentar para desarrollar los proyectos acordes a las necesidades y a las realidades que tenemos en el cantón. Hemos tenido por acá muchos problemas con lo que es la ejecución de proyectos, pero estábamos ahorita peloteando cuales podrían ser los funcionarios indicados para que pudieran empezar con esta capacitación y así se vea materializada en los proyectos que se lleven para este año. Sería oportuno que desde ahora se empiece a trabajar con otro tipo de visión y en ese sentido pues agradecerles, ahí cuando nos toque nos lo hacen saber para ver cuáles son los representantes que tendríamos para que tomen de parte del Concejo la capacitación y pues también nosotros tener esas herramientas ya que nos toca revisar mucho de esos proyectos y el poder aprobarlos y sino ya teniendo nosotros las herramientas hacerles las observaciones respectivas a la administración cuando los proyectos lleguen acá. Entonces de mi parte agradecerles muchísimo su tiempo.

La señora presidenta municipal solicita alterar el orden del día para atender a la señora Vina Fonseca que no está incluida en la agenda pero tiene un caso especial que exponer, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano

ACUERDO NO. 5146-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda atender a la señora Vina Fonseca ya que tiene un caso especial que exponer

D-Nos visita la señora Vina Fonseca acompañada de su hijo quien la señora presidenta municipal le brinda un saludo de buenas noches. Toma la palabra su hijo Ronald Salazar Fonseca quien manifiesta que pertenece al acueducto de San Pedro, prácticamente le llaman el acueducto el taconazo. Desde el periodo pasado tuvimos un problema, llegaron los de la municipalidad empezaron a trabajar y nos disminuyeron el agua completamente. Empezamos a conversar con ellos y vinimos a varias reuniones, nos dijeron que ya habían solucionado el problema, el problema es que el agua todavía está igual. La semana pasada llegaron unos muchachos de la municipalidad, los vi trabajando, digo yo que dicha creí que iban a mejorar las cosas y resulta que no, para poderse bañar hay que juntar agua y no es a medio día es a cualquier hora del día. Mi madre vino y se reunió con alguien de la municipalidad y le hablaron de unos proyectos que había, pero el problema de los proyectos es que no se han llevado a cabo porque no han aprobado el presupuesto, porque no le han dado solución. En realidad ya tenemos parte del periodo pasado y lo que llevamos de este periodo y el agua es paupérrima, prácticamente lo que es del taconazo hasta llegar a la iglesia. ¿Qué ocurrió? No sé qué ocurrió. El muchacho llegó y dijo al rato es manejarlo por zonas, por sectores, le digo puede manejarlo

por sectores pero si está haciendo falta agua lo que buscamos es solución. La vez pasada cuando nos reunimos y venimos varios vecinos nosotros mismo les dijimos díganme que hay que hacer. Yo no quiero causar problemas, yo lo que quiero es soluciones, ¿Qué hay que hacer? Que solución hay, el otro día hable con don Melvin y me habló de varios proyectos y no llegamos a nada. La gran pregunta es ya entraron las clases y si yo no tengo que bañarme obligatoriamente en la mañana, cómo están haciendo esos chiquitos que están yendo a la escuela, se están bañando con agua juntada. Ahora que escuche a las muchachas del Censo esa capacidad de agua de la población y las posibilidades de aprovechar esas herramientas para solucionar los problemas, señores los problemas están, yo no busco hacer problemas, yo lo que quiero es que me digan hay solución, hay proyectos para eso. A ustedes los admiro porque le roban tiempo de su familia, tiempo de su paz para solucionar los problemas del pueblo, de la comunidad. Los veo que se enojan, los veo que tratan de hacer las cosas pero los siento limitados. Yo lo que quiero es díganme que ocupamos hacer para que se solucione ese problema porque llevamos 5 años. Veo a los muchachos entrar al tanque y no sé si en realidad hacer un hueco y volverle a echar tierra, es trabajo.

Agrega doña Vina que Santa Bárbara tiene muy buena agua lo que pasa es que está mal distribuida.

La regidora Venus le pregunta a Ronald y a doña Vina ustedes es del agua del tanque, es de las primeras casas, han tenido faltante del agua que va a mi casa, no es que se va a brincar y va a llegar ahí, pero no siento que me haya faltado y siempre que pasa que los vecinos de la calle Vieja les falta inmediatamente me llaman porque saben que estoy aquí. En estos días nadie me ha llamado como de que no tengan agua, esa es mi pregunta. Y por otro lado ustedes dice del sector del taconazo que es el sector de María Auxiliadora porque nosotros hemos conocido y la parte de Calle Vieja. Por otro lado en Calle Vieja se cambió hace unos años la tubería y está pendiente de hacer las conexiones nuevas. Tal vez ahí cuando se hagan esas conexiones mejore la situación, pero siempre he entendido y peleado que ese proyecto quedó a medias, cambiaron la tubería pero no hicieron las conexiones

Ronald antes existía una reducción ahí y yo soy consciente de esa reducción, el periodo pasado incrementó los tubos, cambiaron unos tubos y eliminaron esa reducción. Es increíble porque la señora Soraya y me causa risa tener a una extranjera que tan siquiera sabe cómo se llaman los acueductos y de cómo están las nacientes. Usted le puede preguntar a cualquier persona vieja de San Pedro que trabajó haciendo las zanjas, porque los acueductos de San Pedro fueron hechos por la comunidad y se le dio a la municipalidad adminístrelos. Y desde que se le dio a la municipalidad adminístrelos no hemos tenido mejoras, ha habido varias urbanizaciones nuevas, han hecho sus propios tanques, pero sigue siendo el mismo acueducto del año 86.

El señor Alcalde, Ronald yo me comprometo mañana es para que el muchacho que está en ese sector ir hacer una investigación de cuanto es el agua que como dice doña Vina está llegando demasiada agua abajo y entonces si antes existía un reducto ahí, que se ponga un reductor para que por lo menos a usted les llegue agua. Ahí lo que pasa es que si va la tubería con 2" y va hasta la iglesia, toda el agua se va hacia abajo, entonces sería como que mañana se haga esa prueba ahí, en todo el sector que no haya agua me llama la atención. Entonces me comprometo hablar con Luis para que mañana se le meta mano a eso. Porque si no llegara agua de ahí hasta la iglesia entonces dijimos que es faltante de agua, pero si toda el agua se está yendo para abajo y no hay una reducción pues entonces va a ser muy difícil que el agua les llegue a ustedes.

Agrega la regidora Venus que en sector ha disminuido el agua y ha fallado el agua, recuerda que yo le decía Álvaro que curiosamente llegaba a un lado y al otro lado no, entonces estaban cruzando a donde mi hermana Sandra a pedir agua, si ha disminuido el agua. En estos días no he escuchado como que no tengan agua. Si hubo unos días porque se había quebrado un tubo

y Soraya me dijo que se reparó la semana pasada, pero sí es un hecho que disminuido y ha habido momentos que no hay agua.

Les informa la señora presidenta municipal a estos vecinos que estamos haciendo los trámites del crédito ya para hacer un mejoramiento integral en lo que es el acueducto y vamos a iniciar precisamente Santa Bárbara y San Pedro. Este proyecto está para este año, así que roguemos a Dios que nos ayude.

Se concluye la sesión a las veinte horas

Secretaria

Presidente

